

de reparo, que su estructura, su ordinacion, y en gran parte su contexto mismo, se ajustan al famoso Catecismo del Padre Ripalda, mejor que á ningun otro.⁸

⁸ Como de la noticia que copio del Padre Torquemada podria deducirse rectamente que el Padre Motolinia fué el primero que escribió una Doctrina en Mexicano, debó añadir, por la exactitud y fidelidad que debe guardarse en las investigaciones literarias, que el mismo Torquemada (lib. XV, cap. 18) hace una explicita é importante rectificacion, expresando « que los primeros que supieron la lengua mexicana y salieron con ella, » fueron Fr. Luis de Fuensalida y Fr. Francisco Ximenez, y que « con esta inteligencia y con ayuda de los mas hábiles de sus discípulos, que estaban ya muy informados en las cosas de la fe, tradujeron lo principal de la doctrina cristiana en la lengua mexicana y pusieronla en un canto llano muy gracioso para que los oyentes así la tomasen de memoria. »

La duda sobre la primacia aumenta con una noticia singular de Vetancurt, reforzada por Beristain. Dice el primero (Menologio, Junio 29, — Varones ilustres, n.º 5) que el V. Fr. Pedro de Gante enseñó « á millares de niños la doctrina cristiana, que tradujo en Amberes.... por carecer de imprenta » en México. Y como el P. Gante arribó á Veraacruz el 30 de Agosto de 1523, tendríamos como hecho seguro, que su Doctrina, impresa en Amberes, estaba ya en México á fines de 1525, un año despues de la llegada de los misioneros franciscanos, y antes ciertamente que estos hubieran aprendido la lengua. Beristain dice en términos precisos, que la impresion se hizo el año de 1528, tres posteriores al que da la computacion de Vetancurt; añade que se reimprimió en México el de 1553, y agrega circunstancias que á primera vista inducirian á creer que habia tenido en sus manos ambos ejemplares. ¿A cuál atenernos?

Vivamente excitada mi curiosidad, hacia años, por esta duda, y encontrándome cerca de Amberes, quise aprovechar la oportunidad, ya para admirar los prodigios del pincel de Rubens, ya para aclarar este segundo misterio de la bibliografía mexicana, siendo

el otro la tan decantada edicion de la *Escala espiritual* de San Juan Climaco. Nada encontré en sus mas acreditados depósitos de libros antiguos, ni los corredores del ramo supieron darme razon. Entonces me dirigí á Gante, con el único designio de visitar el monasterio de nuestro Fr. Pedro, esperando hallar en su biblioteca lo que buscaba, y añadir algo á las escasísimas noticias que poseemos de este venerable fundador de la civilizacion y de las artes en México. El superior del convento, sugeto muy afable y cortés, se manifestó perfectamente dispuesto á absolver todas mis dudas; pero no pudo responder á ninguna de mis preguntas. Biblioteca, frailes, convento, iglesia, todo habia desaparecido al soplo del furioso vendaval democrático brotado de la revolucion de Francia, sin dejar á los restauradores, ni las ruinas, ni aun el terreno, sobre el cual se levanta hoy un edificio público. Nada, por consiguiente, tenia de extraño que el guardian tampoco recordara al humildísimo lego que, mas de tres siglos antes, habia venido á esconder su existencia y su nombre en un mundo desconocido. Despues de muchas preguntas é indicaciones, me dijo que tenia idea de haber visto una copia escrita en flamenco de la carta que dirigió á sus hermanos en 27 de Junio de 1529, publicada últimamente en francés, por Mr. Ternaux-Compans. He aquí el único fruto de diez años de incesantes pesquisas. Quizá otro será mas dichoso.

Las noticias de nuestros dos bibliógrafos sobre la pretendida edicion de Amberes, me parecen sumamente sospechosas. Las del Illmo. Gonzaga, que segun hemos visto (§ 2) son las del P. Oroz, contemporáneo del V. Gante, se resumen en el siguiente pasaje, que nada expresa respecto de la impresion: *In ipsorum idiomate* (el mexicano) *peramplè satis et copiosè christianam doctrinam scripsit, quæ excussa typis circumfertur*. Torquemada, su coetáneo, lo tradujo, ó quizá copió de su original castellano, en las siguientes palabras: « compuso en ella (en la lengua mexicana) una doctrina que anda

IV.—Guerra de los Indios de la Nueva España.

La mas antigua noticia que he visto de esta obra es en Fray Luis de Rebolledo, franciscano, quien la da en el *Catálogo de los santos y varones notables desta apostólica orden de nuestro seráfico y bienaventurado Padre Sant Francisco*, que puso al fin de la *Primera parte de la Chronica general de N. S. P. Sant Francisco y su apostólica Orden*: Sevilla, en el convento de San Francisco, en la imprenta de Francisco Perez, 1598, fol.—Aquel catálogo comprende otros varios, siendo el *terciodecimo* el de los *Esriptores assi antiguos como modernos* (de la misma orden) *con cuya doctrina resplandece la Iglesia*. El último de los mencionados es Fray Toribio Motolineas (*sic*), quien, dice el bibliógrafo, « escribió la Guerra de los Indios de la Nueva España y un tratado del Camino del espíritu, en lengua castellana. »—Hasta aquí el cronista. Don Nicolás Antonio⁹ lo copió en su *Biblioteca*, insinuando una duda que, por sus términos, podria inducir á creer que Leon Pinelo habia dado noticia de esta obra; pero ella no se encuentra mencionada en ninguna de las dos ediciones de su *Biblioteca Oriental y Occidental*. Tambien dudaba si fuera la misma que los *Memo-riales*, ó la de la *Venida de los doce Padres*, segun insinúo en el § 2.

V.—Camino del espíritu.

Rebolledus laudat, dice Don Nicolás Antonio; pero yo no he visto en el cronista franciscano mas que las palabras que literalmente he copiado en el artículo anterior. Beristain, que ciertamente no conoció este opúsculo, alteró su título por una de aquellas fatales licencias tan frecuentes en sus descripciones. Intitúlalo *Camino espiritual ó del espíritu*.—Él probablemente formaba parte de los *Tratados de materias espirituales*, vagamente

impresa, bien copiosa y larga. »—Más explicito en la noticia de los escritores franciscanos (Monarquía, lib. XIX, cap. 33), dice: « Despues de estos cuatro (que allí menciona), Fr. Pedro de Gante, aunque lego, compuso una copiosa Doctrina cristiana, que tambien anda impresa. »—La calidad de *copiosa* era bastante para conjeturar que no fuera la primera, aunque indudablemente el P. Gante lo fué en el catequismo mexicano. Esa doctrina, hoy muy rara, existe para ministrar una última prueba contra la pretendida edicion primera de Amberes. El ejemplar que tengo á la vista contiene 162 fojas

en 8.º, got., sin contar las del *Calendario y Tabla*. Le falta la portada, y su suscripcion dice así: « A honrra y gloria de nuestro señor Iesuxpo y de su bédita madre: aqui se acaba la presente doctrina xpiana en légua Mexicana. La q̄l fue recopilada por el R. p. fray Pedro de Gáte de la ord̄e de sant fr̄a cisco. Fue impressa en casa de Iuã pablos impressor de libros. Año. de. 1553. »—A ser una *reimpresion*, se hubiera expresado, como se ve en otras producciones del mismo tipógrafo.

⁹ *Bibliotheca Hispana Nova*, art. *Toribius de Motolinea*.—Madrid, 1788, fol.

citados por Gonzaga, y de los cuales, si algunos han llegado á nosotros, no es fácil reconocerlos, por la costumbre generalmente adoptada entre los primeros misioneros de no poner su nombre en sus escritos. De esta clase existen muchos.

VI.—*La Vida y Muerte de Tres Niños de Tlaxcala que murieron por la confesion de la fe: segun que la escribió en romance el Padre Fray Toribio Motolinia, uno de los doce religiosos primeros &c.*

Así aparece este título en la noticia que nos da Fray Juan Bautista de sus propias obras impresas,¹⁰ aunque la publicación se hizo en mexicano, siendo el traductor y editor el mismo Padre Bautista. Como yo, á pesar de las mas exquisitas investigaciones, no he logrado descubrir ningun ejemplar de esta obra, me he abstenido, á ley de fiel narrador, de dar su título en mexicano, no obstante tener á la vista una copia suya que perteneció á Boturini. Consérvase en el Museo Nacional en 18 fojas 4º, MS; y aunque aquel dice en el *Catálogo* de su *Museo Indiano*, que tenia un ejemplar impreso, desapareció hace muchos años, segun puede juzgarse de los inventarios posteriores. Adelante copiaré el título mexicano que tiene en aquel MS.

Don Nicolás Antonio da noticia de este opúsculo con ligeras variantes, y dice se imprimió en 1601, en la oficina de Diego Lopez Dávalos, en un vol. 8º. Tambien lo menciona el adicionador de la Biblioteca de Leon Pinelo, con el siguiente título: «*Vida i Martyrio de Christobal Indio, Niño, hijo del cacique Acxotecatl, en Tlaxcala, MS.*» Esta leccion indica que el bibliógrafo conoció solamente una de las dos partes en que está dividido; ó bien que olvidó transcribir el título de la otra.

Vetancurt dice que de la Relacion del viaje del Padre Motolinia á Guatemala, «copiaron los mas autores el martirio de los Niños de Tlaxcala.» El Dr. Beristain prohibió la noticia, expresándola con tal confusion, que de ella se deduce que el Padre Bautista fué quien la extrajo, virtiéndola despues al mexicano. El opúsculo, por consiguiente, seria una simple *excerpta* sacada de aquella Relacion. Todas estas aserciones me parecen enteramente infundadas,¹¹ pues la obra misma que nos ocupa ministra

¹⁰ Colocada al principio de la que lleva la siguiente portada:—«A Iesuchristo S. N. ofrece este Sermonario en lengua Mexicana su indigno siervo Fr. Ioan Baptista de la orden del Seraphico Padre Sanct Francisco, de la Provincia del Sancto Evangelio. Primera Parte. En Mexico, con licencia. En casa de

Diego Lopez Davalos: y a su costa. Año 1606.»—En 4º.

¹¹ Ni el mismo P. Vetancurt, quien, segun vimos, dió un catálogo de los autores y documentos, así impresos como MSS., que tuvo á la vista para escribir su Teatro Mexicano, menciona esta Relacion de Viaje.

datos incontestables de que ella formaba un tratado especial sobre su asunto.

Las pruebas de esta asercion son muchas, y segun decia, se encuentran en la Historia misma. Hállase la primera al principio de la obra, en una *Exhortacion* que falta en el MS. del Museo, y que se encuentra en la traduccion impresa de que daré razon en el artículo siguiente. Allí se leen las siguientes palabras: «Esta Historia que aquí se refiere es la misma que escribió en lengua castellana el Padre Fray Toribio Motolinia. . . . y se tradujo en la mexicana por el Padre Fray Juan Bautista, guardian del colegio de Santiago de Tlatilulco.»—«*Todo lo referido* (dice en el final «de la primera parte») ¹² lo escribió el Padre Fray Toribio Motolinia: E yo «Fray Juan Bautista lo traduje al idioma mexicano, dividiéndolo en varios capítulos, para que no les sirva de molestia á los que leyeren esta historia.»—En el párrafo penúltimo de la de los niños Juan y Antonio, repite la misma idea con las siguientes palabras: «Esta historia, como llevo «dicho, la escribió en castellano el Padre Fray Toribio Motolinia; é yo Fray «Juan Bautista la traduje al idioma mexicano, dividiéndola en distintos «capítulos»¹³ (con el fin de que no se mezclaran con la del martirio del «niño Cristóbal), arreglándola y poniéndola en método para que su lectura «no fastidiara á los que se dedicaran á ella.»—He transcrito estos pasajes con sus mismas repeticiones, porque ellas convencen la equivocacion de Vetancurt y Beristain, que aun parecen despojar la obra de su originalidad, atribuyendo su redaccion al Padre Bautista. Ella, incuestionablemente, es original de nuestro autor, y si alguna duda quedara, la disiparía el final del cap. 10 de la historia de Cristóbal: «E yo (dice) el autor «de esta historia, Fray Toribio Motolinia, digo: que trasladé los huesos del «bienaventurado niño á la expresada iglesia (de Santa Maria).» El mismo dió tambien un resumen de su leyenda en la *Historia de los Indios*,¹⁴ y comparando ambas narraciones, puede deducirse, muy claramente, que aquella se escribió en 1538, un año antes que la de los Niños, pues que en esta habla ya de la traslacion de sus cenizas, mientras que en la otra decia, *refiriéndose al testimonio* de Fray Andrés de Córdoba, que el cadáver de Cristóbal «estaba seco, mas no corrompido.»

La copia MS. de la traduccion mexicana, que segun dije antes perteneció á Boturini, y hoy se conserva en el Museo, comprende la historia de los tres niños, siendo la primera la de Cristóbal, y la otra la de Antonio y Juan. Sus títulos respectivos son como sigue:

¹² Esta contiene solamente la historia del niño Cristóbal.

¹³ Era muy comun en las antiguas relaciones, y aun en formales tratados científicos, que se escribieran de una tirada, sin

division de capítulos, y ni aun de párrafos.

¹⁴ Trat. III, cap. 14.—Torquemada copió todo lo sustancial de esta narracion, con grandes amplificaciones.

a) Nican mitohua motenhua ininemiltzin ihuan itlaiyohuiltzin in piltzintli *Christobalito*; ca oquimo tecpanilli caxtillancopahuic in tepixcatzintli *Fray Thoribio Motolinia*. Auh oquimo nahuatemili in totatzin *Fr. Ju^o Bautista*, Guardian catqui *Santiago Tlatelolco*. Nican *Mexico* oquitepan ipau matlaclli ome capitulo tepitzitzin noce oeno ipan chicuey capitulo oquitlalli inin tlayohuiltzin *Juan* ihuan *Antonio* oquichpiltin *Tlaxcallan*.

b) *Antonio* ihuan *Juan* oquichpiltototin Tlaxcalteca Pipiltin in itlahiyohuiltloca ihuan in tonehuaca pololoca. In yuh quimicuilhui zano huei yehuatzin *Padre Fr. Thoribio Motolinia* San Francisco Teopixqui. Auh in axcan nahuatlatolcopa quimo tecpanilia *Pe Fray Juan Bautista* San Francisco Teopixqui. (*La ortografía del MS. está bastante corrompida, y se ha enmendado bajo la dirección del Lic. Don Faustino Galicia, profesor de la lengua.*)

El complemento de las noticias de este opúsculo se encuentra en el artículo que sigue.

VII. — *Traducción de las Vidas y Martirios que padecieron Tres Niños principales de la ciudad de Tlaxcala, la cual practicó el intérprete general de esta Real Audiencia (Don Vicente de la Rosa Saldivar), en virtud de lo mandado por el Exmo. Sr. Conde de Revillagigedo, Virey, Gobernador y Capitan General de este Reino.* — México, por Vicente García Torres, 1836, fol., *apud* « Documentos para la Historia de México, » Tercera Série, Tomo I.

El contexto de esta portada nos instruye claramente de que ella fué escrita por el intérprete de la Audiencia, y que el texto castellano que poseemos no es el original del Padre Motolinia, sino el del mismo intérprete que lo tradujo del mexicano del Padre Bautista; así es que lo debemos al trabajo de una doble versión. A esta portada sigue una nota del intérprete, precedida del siguiente epígrafe: *Vida de tres Niños Tlaxcaltecas, y los martirios que padecieron por la Fe de Cristo*; el cual, por la manera con que se enuncia, podría considerarse como el título original con que el Padre Bautista publicó su traducción mexicana. Su enunciación en la lengua castellana no es una objeción, porque los antiguos misioneros la usaban muy frecuentemente para los títulos, no solo de sus libros, sino aun para los de los capítulos de las obras escritas en otras lenguas; práctica singular, pero muy común.

En esa nota del intérprete se encuentran todas las noticias bibliográficas que nos faltan de la edición del Padre Bautista. Por ellas sabemos que su traducción mexicana estaba concluida desde el año de 1595 en que dieron su aprobación los censores: que la licencia para la impresión la concedió el virey conde de Monterey; y aunque allí se expresa que la del ordinario eclesiástico fué en 14 de Setiembre de 1701, este guarismo está errado por descuido del copiante, debiendo leerse 1601, en el cual se hizo su impresión. El intérprete concluye advirtiendo que *no copió á la letra* las licencias, pareceres y censuras, por estar en castellano; « y solo lo ejecuto

«(continúa) de lo que puramente se halla en mexicano, á saber, la Dedicatoria, Exhortación é Historia, cuyo tenor, uno en pos de otro, es en «la forma y manera siguiente.» &c.

La *Dedicatoria* no es, con ligeras variantes, mas que la repetición del título que ya conocemos, y termina con las siguientes palabras: — «Dedicado á Don Cristóbal de Oñate,¹⁵ encomendero de Santiago Tecali, por «Cornelio Adriano César. Año 1601.» — Por la distribución que dió el Padre Bautista á la obra original, resultó dividida en dos partes ó relaciones, cada una con su respectivo epígrafe, segun antes se ha visto en sus títulos escritos en mexicano. La primera contiene la historia de Cristóbal, con once capítulos. La segunda la de Antonio y Juan, con ocho, terminando con la atestación del intérprete, formulada á estilo de escribano en 28 de Febrero de 1791.

El texto que sirvió de original para esta edición se conserva en el tomo II de la Colección de Memorias Históricas del Archivo General, intitulado *Varias piezas de Orden Real*, formada por disposición del ilustre virey conde de Revillagigedo. No puede dudarse que el intérprete hizo su versión directamente de un ejemplar impreso de la traducción mexicana del Padre Bautista.

VIII. — *Calendario Mexicano.*

Henrico Martínez es el primero que habló de esta obra, y eso por incidencia, en la noticia que da del sistema que empleaban los mexicanos para la distribución del tiempo y formación de sus calendarios en figura circular. «Yo tengo en mi poder, decía, una rueda de estas con toda su declaración, hecha por Fray Toribio Motolina (*sic*), de la orden de San «Francisco.»¹⁶ Torquemada repitió textualmente la especie,¹⁷ y diciéndose, por supuesto, poseedor de otro ejemplar. Las noticias de ambos son tan superficiales, que hoy no es posible discernir entre los varios calendarios que han llegado hasta nosotros, cuál fuera el ejemplar que sirvió de texto á la explicación del Padre Motolinia.

IX. — *Memoriales.*

Aunque Herrera y Torquemada los mencionaron simultáneamente en sus historias impresas el año de 1615, el segundo fué ciertamente el primero, y quien lo hizo con mas especificación, pues el otro solo habló de ellos por incidencia. Leon Pinelo copió probablemente sus noticias, porque no dice haberlos visto. Cual fuera el carácter de esta obra, es un pro-

¹⁵ El descubridor y conquistador de Zatecas.

¹⁶ Reportorio de los Tiempos, trat. II, c. 9.
¹⁷ Monarquía Indiana, lib. X, cap. 36.